GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura

Nombre completo	Psicología Social
Código	E000000231
Título	Grado en Criminología por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Tercer Curso] Grado en Trabajo Social [Tercer Curso]
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Responsable	Dra. Mónica Torres Ruiz-Huerta
Horario	El del curso académico 2025-2026
Horario de tutorías	Previa petición de cita

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Mónica Torres Ruiz-Huerta
Departamento / Área	Departamento de Psicología
Despacho	Cantoblanco
Correo electrónico	monica.torres@comillas.edu
Teléfono	

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La aportación básica de la Psicología Social a la formación del Trabajador Social es ayudar a fundamentar la idea de que la conducta humana es de forma significativa resultado de las relaciones entre el sujeto y su medio social. Con la impartición de esta asignatura se pretende enfatizar la necesidad de intervenir simultáneamente sobre las personas y su medio social para resolver los problemas que presentan como usuarios de los servicios profesionales. Conocer la forma en que las relaciones interpersonales y grupales, la presencia real o imaginada de otros, influye sobre la conducta, poniéndose de manifiesto lo mejor y lo peor del ser humano.

Se pretende estimular en el alumnado la atención a la realidad social, observando sus efectos e influencia y conociendo formas de intervención desde y sobre lo psicosocial. Fomentando su pensamiento crítico y la necesidad del mismo para preservar una perspectiva psicosocial consciente y ética.

Asimismo se pretende mejorar el autoconocimiento de los propios alumnos sobre la influencia que los procesos psicosociales tienen en su propia conducta y sus pautas de interacción.

Las asignaturas Psicología Social y Relación de Ayuda en Trabajo Social conforman la Materia HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN impartida en tercer curso del Grado en Trabajo Social.

Esta asignatura complementa la formación de los estudiantes del Grado en Trabajo Social y en Criminología ayudando a la comprensión de la conducta humana en sus diferentes modos de interacción, facilitando la comprensión de las conductas individuales a la luz de los procesos de influencia social que las rodean, captando su diversidad y complejidad.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG06	Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Criminología	
	RA1	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	RA2	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
	RA3	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación
	RA4	Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea
CG07	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
	RA5	Muestra interés y capacidad básica para la investigación en su ámbito de estudio
CG08	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	RA1	Reconoce las alternativas y las dificultades de decisión en casos reales
	RA2	Realiza actividades y elabora trabajos en los que contempla distintas aproximaciones, las evalúa y propone decisiones argumentadas
	RA4	Muestra un equilibrio entre seguridad y riesgo cuando se le plantean opciones en casos complejos y asume la responsabilidad por esas opciones
CG10	Compromiso ético en el desempeño profesional de la Criminología	

	RA1	Reflexiona sobre su pensamiento y su actuación desde los valores propios del humanismo y la justicia.
	RA2	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CG12	Capacidad para adaptarse a las nuevas situaciones y trabajar de forma creativa en el área de la Criminología	
	RA1	Identifica y define adecuadamente el problema y se plantea un amplio abanico de posibles causas
	RA2	Se plantea posibles soluciones y las aplica hasta que resuelve los problemas que se le plantean
ESPECÍFICAS		
CE33	Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos, tanto normales como marginales	
	RA1	Reconoce las implicaciones sociales de los fenómenos de cohesión grupal normal y marginal
	RA2	Sabe analizar y diferenciar los procesos normativos que se producen en los grupos normales y marginales

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS
BLOQUE 1: MARCO GENERAL
Tema 1: Psicología Aspectos generales – Emociones e Inteligencia -
Tema 2: El proceso de socialización y la construcción del APEGO. "El caso de Peter".
BLOQUE 2: RELACIONES INTERPERSONALES
Tema 3: La comunicación: Elementos básicos.
Tema 4: Conducta antisocial. *Obediencia a la autoridad (Stanley Milgram, 1963)*.
BLOQUE 3: COGNICIÓN SOCIAL: PERCEPCIONES INTRA E INTERPERSONALES
Tema 5: Cognición Social. *Tª Disonancia Cognitiva (León Festinger, 1957)*
Tema 6: Formación de primeras impresiones
Tema 7: Atribuciones. Las explicaciones de la conducta
Tema 8: Prejuicios y discriminación. *Tª de la Discriminación Intergrupal (Henry Tajfel, 1971)* *Psicología Social de género*
BLOQUE 4: LOS GRUPOS SOCIALES
Tema 9: Habilidades psicosociales en grupos y equipos. Persuasión e Influencia. El Liderazgo.
Tema 10: Individuo vs. grupo. *Desindividuación y Roles, (Philip Zimbardo, 1971)*
BLOQUE 5: PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA
Tema 12: Perspectivas para mirar lo cultural: emic – etic. Diagnósticos psicosociales. Normalidad Supuesta Salud.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El desarrollo de la asignatura se concreta en una parte teórica y un programa de prácticas de reflexión que se realizan en parte en el aula y en parte en casa. La presencia de las prácticas facilita que la impartición de la teoría resulte operativa y centrada en las necesidades formativas de l@s graduados en Trabajo Social. De tal forma que en buena parte del desarrollo de los temas teóricos se realizan ejercicios

y actividades destinados a favorecer la comprensión de la explicación que el profesor facilita, contextualizar los contenidos a la futura práctica profesional de los Trabajadores Sociales, y permitir la interiorización y el ensayo de las ideas por parte de los alumnos.

El alumnado, para completar su aprendizaje, deberá presentar un Dossier con la elaboración y reflexión de todas las prácticas desarrolladas en clase, así como llevar a cabo una clase desarrollando una parte teórica y una parte práctica para el resto de compañeros, mostrando así sus competencias a varios niveles: capacidad de comunicación, integración de conocimientos, trabajo en equipo, integración de la teoría en la práctica.

Se pretende que el alumnado adquiera una mirada crítica y amplia para interpretar la realidad con una perspectiva psicosocial que logre percibir de qué manera ambos procesos, individuales y sociales, se comprometen uno con otro.

Metodología Presencial: Actividades

- Resolución de ejercicios prácticos individuales o en grupos reducidos.
- Visionado y análisis crítico de videos.
- Presentación de trabajos orales.
- Corrección en común de ejercicios y prácticas.
- Simulaciones, Juegos de roles y dinámicas de grupo.
- Tutorías. Serán de carácter voluntario.
- Realización del examen de evaluación de la materia.

Metodología No presencial: Actividades

- Lectura crítica individual de artículos científicos, revistas, capítulos de libros, informaciones en Internet.
- Trabajo en grupo para preparar exposición oral.
- Preparación del examen.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/Seminarios	Trabajos individuales/grupales
100.00	14.00	30.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos individuales/grupales	Estudio personal y documentación	
5.00	5.00	
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (154,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido

expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen de los contenidos	0-4,9: Suspenso (SS). (Se guardan los trabajos presentados y las actividades realizadas en el aula para la siguiente convocatoria de examen). 5-6: Aprobado (AP). A partir de esta nota hace media con el resto de actividades desempeñadas. 7-8: Notable (NT). 9-10: Sobresaliente (SB)	60
Habrá que presentar un DOSSIER con 5 actividades de reflexión y relación de conceptos. Dichas actividades se podrán realizar con una participación activa en clase ya que la base de su desarrollo se explicarán en el aula y se generará desde las dinámicas llevadas a cabo en el aula. EL uso de la IA no será posible para una buena ejecución total de las prácticas ya que requieren la aplicación del pensamiento crítico y la creatividad personal. Relación de actividades: • Apego • Lenguaje corporal • Activar motivación escucha • Análisis caso con perspectiva psicosocial • Memoria asignatura	Cada trabajo supondrá un 5% de la nota.	20 %
Exposición oral de una teoría clásica de la psicología social.	Exposición oral repartida entre todos los integrantes del grupo. Realización de una actividad práctica para el grupo que permita entender e integrar la teoría planteada. Elaboración de un ppt para presentar.	20

Calificaciones

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General).

A lo largo del desarrollo de la asignatura el alumnado tendrá que realizar de forma individual y en grupo trabajos específicos tanto de forma oral como escrita, con el objetivo de que puedan profundizar en la materia y tener un proceso de aprendizaje paulatino y que tanto la profesora como el estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias.

La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo, también tendrán un peso relevante en la asignatura ponderado en la evaluación global de la misma.

Los trabajos de los alumnos deberán presentarse a través de la plataforma en un ejercicio de Turnitin en el plazo establecido. La no presentación en ese plazo supone que no sea evaluado.

Los criterios de calificación en las convocatorias extraordinarias serán los mismos que en la ordinaria debiendo mostrar la adquisición de los conocimientos a través de una serie de ejercicios teóricos prácticos propuestos por la profesora – Dossier de prácticas (20% de la calificación), el desarrollo de un trabajo extenso sobre alguno de los temas tratados en el aula donde se maneje la perspectiva psicosocial (20%)- queda abierto a posibilidades de agenda el hecho de la exposición de forma oral ante el grupo y/o profesor - y por último, la ejecución del examen (60% de la calificación). El examen deberá estar aprobado (5) para poder hacer media con los otros aspectos.

Las actividades presentadas se conservarán para la convocatoria extraordinaria no debiendo ser presentadas de nuevo.

El plagio o copia en cualquiera de estas actividades o pruebas será penalizado según la normativa vigente de la Universidad.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Aronson, E. (2000). *El animal social*. Madrid: Alianza.

Bouris, R. Y. y Leens, J. (1996). *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid: Mc Graw Hill.

Bueno, J. R. (Coord.) (1999). *Psicología Social para Trabajadores Sociales.* Valencia: Editorial Gules.

García Dauder, S. (2016). Psicología Social de género. Universidad Rey Juan Carlos. Ciencias Jurídicas y sociales. Madrid.

Hewstone, M.; Stroebe, W.; Codol, J.P.; Stephenson, G.M.; (1992) *Introducción a la Psicología Social. Una*

perspectiva europea. Barcelona: Ariel Psicología.Hogg, M.A. y Vaughan, G.M. (2010). *Psicología Social* (5ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Javaloy, F. (2001). *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*. Madrid: Prentice Hall

León Rubio, J. M. y otros. (1998). *Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos*. Madrid: Mc Graw Hill.

Martín, A. (Ed.) (1998). *Psicología Comunitaria*. Madrid: Síntesis.

Morales, F. (Coord) (1999). *Psicología Social*. Madrid: Mc Graw Hill.

Morales, F. y otros. (1996). *Identidad Social*. Valencia: Promolibro.

Morales, J. F., Blanco, A., Huici, C. y Fernández Dols, J. M. (1985) (Eds.), *Psicología Social Aplicada*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Morales, J.F. y Olza, M. (Coords.) (1999). *Psicología Social y Trabajo Social.* Madrid: McGraw-Hill

Montero, M. *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Editorial Paidós. (2004).Buenos Aires. Argentina.

Moya, M. (coord.). (1998). Prácticas de Psicología Social. Universidad Nacional de Educación a distancia.

Myers, D. G. (2000). *Psicología Social*. Santa Fe de Bogotá: Mc Graw Hill.

Paterna, C.; Martínez, M. C.; Vera, J.J.; (2003) *Psicología Social. De la teoría a la práctica cotidiana*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Pérez-Sales, P. (2006). *Trauma, culpa y duelo. Hacia una psicoterapia integradora*. Desclèe de Brouwer. España.

Zimbardo, P. (2007) El efecto Lucifer. Barcelona: Paidós.

Bibliografía Complementaria

SERVICIO JESUITA AL REFUGIADO:

http://www.sjrcolombia.org/publicaciones/historias-que-tejen-suenos

GRUPO DE ACCIÓN COMUNITARIA:

http://www.psicosocial.net/

PAU PÉREZ-SALES:

http://www.pauperez.cat/es/

MARI ROSE MORO

http://www.marierosemoro.fr/

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792